

Panamá, martes 22 de julio de 2008

## La Prensa

ARCHIPIÉLAGO DE LAS PERLAS.

# Viceministros opinan que todo está en orden

José Batista, viceministro de Vivienda, asegura que hay un plan de ordenamiento en Las Perlas.

**JOSÉ ARCIA**

[jarcia@prensa.com](mailto:jarcia@prensa.com)

Una moratoria para el Archipiélago de las Perlas tiene que ser "bien analizada jurídicamente". Así respondió ayer el viceministro de Vivienda, José Batista, a la solicitud pública que hizo el científico del Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales, Héctor Guzmán, y el ambientalista del Centro de Incidencia Ambiental, Leslie Marín.

Batista, además, calificó de "temerarias" las consideraciones de Guzmán sobre las consecuencias ambientales que tendría el archipiélago por los proyectos turísticos que allí se desarrollan.

Dijo que esos proyectos tienen que pasar por ventanilla única, donde participan todas las instituciones, y se toma en cuenta el aspecto ambiental.

Guzmán y Marín cuestionaron la falta de un plan de ordenamiento territorial en la zona. Sin embargo, para el viceministro, los proyectos son aprobados luego de contar con un plan de ordenamiento que varía de una isla a otra, porque cada una tiene sus propias características.

Para Guzmán, lo que está pasando en esa región es un "desarrollo no organizado". Los archipiélagos deben ser analizados en su conjunto porque "lo que se hace en tierra firme inmediatamente se refleja en la zona costera", dijo.

Guzmán y Marín también cuestionaron las concesiones para la explotación de arena submarina.

El viceministro de Comercio e Industrias, Manuel José Paredes, salió al paso para aclarar que los contratos de extracción de arena submarina fueron otorgados antes de la actual administración. Además de que están fuera de la línea de zona especial de manejo del archipiélago.

Paredes dijo que a las empresas que actualmente están extrayendo arena submarina en el lugar, se les exige que respeten la línea de zona turística.

En el Ministerio de Comercio e Industrias actualmente hay cuatro solicitudes para la extracción de arena submarina en el área, pero estas no necesariamente serán aprobadas, dijo Paredes.

LA PRENSA/CARLOS LEMOS



PROYECTO. Científico y ambientalista muestran preocupación por el desarrollo turístico en zona especial de manejo.1062732